

Quito, marzo 27 del 2015

Señores Accionistas de
INTERGARD ECUADOR S.A

Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía, y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, me permito poner a vuestra consideración, el informe del ejercicio económico del año 2014:

1. En el desempeño de los negocios y actividades por el año 2014, la Compañía ha procurado siempre mantener, una buena imagen en el mercado, al igual que, con proveedores, bancos y clientes, y confío que las metas y objetivos por las que formamos la compañía, se han cumplido a cabalidad.

2.- He dado fiel cumplimiento a las disposiciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas, he tenido mucho cuidado en cumplir las disposiciones legales en todo lo referente a asuntos administrativos en general, que son de mi competencia.

3.- En cuanto a los resultados, los ingresos anuales fueron por Ventas Locales US \$ 256.539,01; Exportaciones Netas US \$ 1.462.617,31; Otras Rentas US\$ 216,60 siendo un **TOTAL DE INGRESOS** por US \$ **1.719.372,92**, menos los costos y gastos que ascendieron a la suma de US \$ 1.552.008,25; presentando así un Resultado Positivo es decir una **Utilidad Contable** de US \$ **167.364,67** menos 15% participación trabajadores USD \$ 25104,70 e Impuesto a la Renta USD \$ 30302,11; obteniendo una **Utilidad Neta** de USD\$ **111.957,86**

Las cuentas de pasivo, pertenecen a los valores que debemos cancelar a **proveedores nacionales** por un valor de US \$ **167.016,24**; **proveedores del exterior** USD \$ **276.114,21**, a la Administración Tributaria por US \$ 9.057,27, Obligaciones con los Empleados por US \$ 49.209,59, Anticipo Clientes USD \$ 50047,35, Cuentas por Pagar **Alberto Alarcón** USD \$ **663.053,65**, Cuentas por Pagar Alberto Alarcón López USD \$ 25.920,00, Impuesto Renta 2014 USD \$ 30.302,11

4.- Como política de un buen manejo de mercado, procuraré mantener el prestigio y buen nombre de la empresa, buscando siempre las mejores alternativas.

5.- En conocimiento, de los Señores Accionistas, sugiero que el resultado obtenido durante el ejercicio económico del 2014, se procederá a mantenerlo como Utilidad Acumuladas de Ejercicio anteriores para el año 2015 y cubra las pérdidas acumuladas de anteriores ejercicios.

Adicionalmente, solicito a los accionistas, para mejorar la liquidez de la compañía y su capital de trabajo realicen un aporte de capital en el primer semestre del año 2015.

Esperamos este año 2015, mantener o incrementar las ventas y la rentabilidad obtenida en el ejercicio económico del año 2014.

6.- Finalmente, y a efectos de su análisis y estudio, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrado, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre del 2014, con sus respectivos documentos de sustentación, así como el Informe del Señor Comisario Principal se encuentran a su entera disposición en las oficinas de la Compañía, de esta ciudad de Quito.

Seguro de recibir de parte de todos los accionistas, la aprobación del presente informe, quedo de ustedes.

Muy atentamente,



Jaime Alberto Alarcón Jaramillo
GERENTE GENERAL